

EL DIALOGO AMENAZADO

La reunión de México entre representantes del gobierno y de los frentes revolucionarios ha dado ya sus primeros resultados provisionales. Habrá una reunión al más alto nivel en Sesori, pequeña población del Oriente, el día 19 de agosto próximo. Con la reunión de México ya han empezado los ataques contra toda forma de diálogo y es de esperar que estos ataques se recrudezcan para intimidar al gobierno a la hora de negociar.

Es el partido ARENA, sobre todo, quien se ha lanzado al ataque. Su principal argumento es que tal tipo de diálogo es anticonstitucional. D'Aubuisson, Calderón Sol y Cristianá, principales representantes del partido se han vuelto a unir para atacar al diálogo y la negociación. Este argumento de la anticonstitucionalidad lo repiten cada vez que necesitan atacar al gobierno, porque facilita el trabajo con los militares y posibilita un eventual golpe de estado, por muy anticonstitucional que éste sea. Los argumentos para probar esa anticonstitucionalidad carecen de base jurídica y son de una descarada parcialidad. ARENA nunca habla de la anticonstitucionalidad que supone el que una gran parte de la población carezca de trabajo, de cuidado sanitario, de educación, de salario suficiente y de tantas otras cosas que la Constitución pretende asegurar a los salvadoreños. Pero cuando ve un lejano peligro a sus intereses entonces los dedos se le vuelven duendes y la inconstitucionalidad argumento predilecto.



Es claro que nadie en la extrema derecha desea el diálogo, que toda ella desea un triunfo militar que aplaste definitivamente



mente al FMLN y recuerde la matanza del 32. Esto no obsta a que se oponga sistemáticamente a que se de un impuesto de guerra y desde luego a que sus hijos vayan a defender a la patria. Se hace imposible cumplir el precepto constitucional de que todos los jóvenes varones salvadoreños deben hacer su servicio militar. Pero esta ilógica de su argumento no les importa. Mientras haya campesinos pobres que puedan ir a la guerra en vez de sus hijos ricos, la guerra puede continuar.

El Diario de hoy, que es el ~~gran~~ defensor de la extrema derecha, vocea también su oposición al diálogo constantemente. En sus páginas se argumenta que en todas las mesas de diálogo salen ganando siempre los comunistas. Dan peregrinas explicaciones de ello, que no tocan el fondo de la cuestión. Los demás periódicos se mantienen más abiertos y con mayor objetividad relativa, aunque con diferencias notorias en el dar la información y en el ponderarla. Todo el resto de las fuerzas sociales favorece el diálogo, entre ellas la Iglesia, los sindicatos, las universidades, etc. También otros partidos políticos. Pero el apoyo de todos ellos quizá no sea suficiente para contrarrestar las amenazas de quienes siempre están dispuestos a usar el terror cuando no les es suficiente la lucha ideológica.

Esta presión tiene maniatada a la ~~pre~~representación gubernamental. Los acuerdos de México son todavía provisionales y no ha sido posible todavía ponerse de acuerdo sobre la agenda y la participación de distintas fuerzas sociales como observadores de las conversaciones. La representación gubernamental, por otro lado, se ve forzada no sólo a señalar reiterativamente



los límites del diálogo sino a atacar la voluntad negociadora de la contraparte, creando así un ambiente poco propicio para la próxima reunión y preparándose con ello una retirada aúrosa, en caso de que fracasara.

Sin embargo la necesidad, la legitimidad y aun la constitucionalidad de llegar mediante acuerdos a una solución rápida del conflicto armado se van imponiendo cada vez más. Después de 6 años de guerra, la Fuerza Armada, no obstante la ayuda millonaria de Estados Unidos, ha sido incapaz no sólo de derrotar militar al FMLN sino de impedir su ~~su~~ crecimiento. Por otro lado, hay una voluntad popular manifiesta en ~~en~~ orden a terminar cuanto antes con la guerra y de alcanzar la paz, y es esta voluntad popular el origen y fundamento de toda legitimidad y constitucionalidad. La Constitución -lo dijo ya hace tiempo Mons. Rivera y lo acaba de repetir Mons. Rosa- no puede ser impedimento para la paz justa. No lo es en su actual literalidad, pero si lo fuera, sería una Constitución contradictoria en sí misma, porque por un lado propiciaría el bien de los salvadoreños y por otro lado lo impediría. No es que la Constitución deje de poner límites justos a lo que se puede y no se puede hacer, pero ciertamente su lectura cuidadosa e integral no obstaculiza el que se trabaje por la paz mediante la vía del diálogo.

El diálogo sigue siendo difícil en sí mismo, dados los intereses contrarios que se dan en él. Pero amenazarlo e impedirlo, supondría llevar a la mayor parte del pueblo salvadoreño a una prolongación de su sacrificio de forma injustificada. Los que sufren con la guerra apoyan el diálogo y son los más; los que lucran con la guerra lo atacan, pero son los menos.